



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 23 de Febrero de 1.

Of. N° 293

Señor
 Víctor Fernández Dávila Berisso
 Segundo Secretario de la Embajada
 del Perú en Costa Rica.
San José.

Señor Secretario:

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la In-
 dependencia del Perú, que tengo el honor de presidir, dando cumpli-
 miento al Decreto-Ley N° 17815, ha considerado en el programa ofi-
 cial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos,
 un concurso histórico de carácter internacional, cuyo tema y bases
 figuran en el folleto que, por triplicado, envío a usted adjunto al
 presente oficio.

Con este motivo, y a fin de lograr la mayor concu-
 rrencia de historiadores, escritores y profesores extranjeros, me
 es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comi-
 sión Nacional, pidiéndole nos preste su valiosa colaboración, dispo-
 niendo se difundan dichas bases en los círculos históricos e inte-
 lectuales del país en el que tan dignamente ejerce nuestra represen-
 tación diplomática.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud., el
 testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

 Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
 PRESIDENTE

SPI/lf.